

MINISTERIO PÚBLICO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 28/02/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO PÚBLICO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	647.875.593.813	647.875.593.813	91.086.336.636	14%	34.921.959.875	56.164.376.761
01	Gestión Administrativa	146.552.219.260	146.552.219.260	29.057.077.430	20%	12.005.388.860	17.051.688.570
100 Servicios Personales		144.289.256.356	144.289.256.356	29.001.505.782	20%	12.005.388.860	16.996.116.922
200 Servicios No Personales		766.349.993	766.349.993	55.571.648	7%	0	55.571.648
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.496.612.911	1.496.612.911	0	0%	0	0
02	Investigación de Hechos Punibles de Acción Penal Pública	460.412.873.128	460.412.873.128	56.245.412.623	12%	20.638.563.409	35.606.849.214
100 Servicios Personales		401.021.065.818	401.021.065.818	55.075.507.558	14%	20.262.310.009	34.813.197.549
200 Servicios No Personales		33.878.576.664	33.878.576.664	756.905.065	2%	169.753.400	587.151.665
300 Bienes de Consumo e Insumos		12.801.204.415	12.801.204.415	0	0%	0	0
500 Inversión Física		10.000.000.000	10.000.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		2.712.026.231	2.712.026.231	413.000.000	15%	206.500.000	206.500.000

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO PÚBLICO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Investigación Forense y Criminalística	29.161.492.386	29.161.492.386	4.020.769.249	14%	1.607.880.219	2.412.889.030
100 Servicios Personales		26.608.729.085	26.608.729.085	4.020.769.249	15%	1.607.880.219	2.412.889.030
200 Servicios No Personales		513.108.298	513.108.298	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.039.655.003	2.039.655.003	0	0%	0	0
04	Protección de las Garantías Procesales	11.749.009.039	11.749.009.039	1.763.077.334	15%	670.127.387	1.092.949.947
100 Servicios Personales		11.682.942.324	11.682.942.324	1.760.715.814	15%	670.127.387	1.090.588.427
200 Servicios No Personales		65.872.379	65.872.379	2.361.520	4%	0	2.361.520
300 Bienes de Consumo e Insumos		194.336	194.336	0	0%	0	0
SUBTOTAL		647.875.593.813	647.875.593.813	91.086.336.636	14%	34.921.959.875	56.164.376.761

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO PÚBLICO

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
003	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	816.000.000	816.000.000	0	0%	0	0
01	Servicio de la Deuda Pública	816.000.000	816.000.000	0	0%	0	0
700 Servicio de la Deuda Pública		816.000.000	816.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		816.000.000	816.000.000	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		648.691.593.813	648.691.593.813	91.086.336.636	14%	34.921.959.875	56.164.376.761

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 28/02/2021

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Río Jejuí e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

